

## HECHO ESENCIAL

Santiago, 24 de abril de 2018

Señor  
Eric Parrado Herrera  
Superintendente  
Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras  
Presente

Ref.: Junta de Accionistas

De mi consideración:

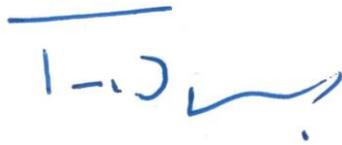
De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores informo a vuestra Superintendencia, como Hecho Esencial de Banco Consorcio que con fecha 24 de Abril de 2018, se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas, con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto.

Los acuerdos adoptados por dicha junta, fueron los siguientes:

1. Se tomó conocimiento de la gestión del ejercicio y se aprobó unánimemente el Balance General, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del año 2017.
2. Se ratificó como miembros del Directorio por los próximos 3 años a la señora Ana María Rivera Tavolara y a los señores Cristián Arnolds Reyes; Richard Büchi Buc; Cristián Cox Vial; José Antonio Garcés Silva; Julio Guzmán Herrera; Pedro Hurtado Vicuña; Patricio Parodi Gil; y José Miguel Ureta Cardoen.
3. Se decidió unánimemente realizar una distribución de dividendos por la suma de \$26.800.000.000, correspondientes aproximadamente al 55% de la utilidad del ejercicio 2017 y mantener las restantes como utilidades retenidas.
4. Se tomó conocimiento y aprobó, sin observaciones, el Informe de los Auditores Externos.
5. Se designó a PwC como los auditores externos para el Ejercicio 2018 y a Fitch Rating Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada como los clasificadores de riesgo.
6. Se informó sobre los Hechos Esenciales, las comunicaciones con la SBIF y las transacciones con partes relacionadas realizadas durante el año 2017.
7. Se tomó conocimiento del Informe Anual del Comité de Auditoría.

8. Se fijó la remuneración del Directorio para este ejercicio, la que será de UF 70 mensuales y se facultó al Directorio para fijar las remuneraciones de los Directores que integren el Comité de Auditoría.
9. Finalmente se designó al diario "El Pulso LT" para efectuar las publicaciones sociales pertinentes.

Saluda atentamente a usted,



Francisco Ignacio Ossa Guzmán  
Gerente General